Consultoría Asesoría y Adiestramiento Gerencial

Universidad del Zulia
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
FACES, C.A.
Formación, Asesoría y Consultoría Empresarial y Social
"Desarrollamos Organizaciones Inteligentes"

CURSO DE DESARROLLO PROFESIONAL

LA LEY ORGÁNICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (LOCTI) Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL

OBJETIVO GENERAL: Conocer los principios orientadores que en materia de ciencia, tecnología e innovación y sus aplicaciones, establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, analizando lo atinente a la capacidad de innovación tecnológica del sector productivo, empresarial y la participación del sector privado mediante la inversión de recursos financieros para el desarrollo de las actividades científicas, tecnológicas, de innovación y sus aplicaciones

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Conocer las disposiciones relativas a la LOCTI para su implementación en el ámbito del sector productivo empresarial, tanto público como privado.
2. Analizar las actividades de ciencia, tecnología, innovación y la utilización de sus resultados, en pro del bienestar de la humanidad, la reducción de la pobreza, el respeto a la dignidad, a los derechos humanos y la preservación del ambiente
3. Conocer el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación como el instrumento de planificación y orientación de la gestión del Ejecutivo Nacional en la materia para la participación del sector productivo empresarial.
4. Analizar los aportes provenientes de Empresas de Sectores Productivos para actividades de ciencia, tecnología, innovación y las disposiciones relativas a las exoneraciones de impuestos.
5. Analizar alternativas dentro del ámbito de la gestión del sector productivo empresarial para instrumentación acordes a lo dispuesto en la LOCTI.
6. Conocer el régimen sancionatorio y procedimientos derivado del incumplimiento de lo dispuesto en la LOCTI

CONTENIDO PROGRAMÁTICO:

1. La LOCTI y el ámbito del sector productivo empresarial, público y privado.
2. Ética y uso de los resultados de las actividades de ciencia, tecnología, e innovación.
3. Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ejecutivo Nacional.
4. Aportes y exoneraciones dentro del marco de la LOCTI
5. Alternativas del sector empresarial para implementar la LOCTI
6. Régimen sancionatorio y procedimiento por incumplimiento de la LOCTI

METODOLOGÍA: Modalidad de taller, predominantemente con ejercicios prácticos dirigidos por el Instructor y acompañados de exposiciones por parte de los líderes de grupo, así como, de presentaciones del facilitadorl.

DIRIGIDO A: Empresarios, gerentes y profesionales responsables del desarrollo organizacional de las empresas en general.

SEDE FACES, C.A.
AV. 13 entre calles 75 y 76 Edificio Norrey # 75-61
teléfonos: 0261- 7988172 – 7970440 – 7973054 Fax: 7980257.
Extensión Puerto Ordaz. Contacto: Lic. Elba Suleika 0416-4992260 y Lic. Zenaida Castro 0416-6869071
Extensión Mérida. Contacto: Lic. Sandra Urdaneta 0412 – 6594071
Direcciones electrónicas: www.faces.org.ve - facesca@cantv.net www.revistanegotium.org.ve